



AVISO RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Se comunica al público en general que de conformidad con lo establecido en los artículos 52 fracción VII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; 51 numeral 1 fracción VI del Reglamento Interior del IEEZ; y 35 numeral 1 fracción V de los Lineamientos que reglamentan las condiciones generales, los derechos, las obligaciones y las prohibiciones de trabajo del personal del IEEZ, así como por Acuerdo emitido por la Junta Ejecutiva del IEEZ, el 13 de diciembre del 2021, se declaró **no laborable** el **viernes 16 de septiembre**, motivo por el cual se **reanudarán** las **labores** de este Organismo Público Local Electoral, el **lunes 19 de septiembre de 2022**.

A t e n t a m e n t e

Guadalupe, Zacatecas, 15 de Septiembre de 2022

**Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas
Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva**